



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

INTERPELACIONES

EN TRÁMITE

8L/I-0051 Del **GP Popular**, sobre las actuaciones de política general en materia tributaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1637 De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre respuesta a los pescadores de Corralejo y zona de influencia respecto al suministro de gasoil de barcos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 3

8L/PO/P-1638 De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de ejecución de la obra de ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1094 Del Sr. diputado **D. Pedro Francisco Justo Brito**, del **GP Mixto**, sobre la subvención al alquiler de viviendas de protección oficial arrendadas en Santa Lucía, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

8L/PO/C-1095 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre especialidades básicas para los hospitales de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 4

8L/PO/C-1096 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las listas de espera del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5

8L/PO/C-1097 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre la helisuperficie del Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5

8L/PO/C-1098 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre pago de subvenciones de la Hipoteca Joven, dirigida al Gobierno. De iniciativa popular, P/IP-18. Página 6

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-8323 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos e inversiones presentados al Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-8324 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez , del GP Mixto , sobre proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.	Página 7
8L/PE-8325 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez , del GP Mixto , sobre creación de empleos a través de los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.	Página 7
8L/PE-8326 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez , del GP Mixto , sobre sectores y actividades económicas de los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.	Página 8
8L/PE-8327 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez , del GP Mixto , sobre inversión de los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.	Página 8
8L/PE-8328 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz , del GP Popular , sobre coste de acciones en campaña de oposición a las prospecciones de hidrocarburos en aguas próximas a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.	Página 9
8L/PE-8329 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza , del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN) , sobre traslados de pacientes de La Gomera al hospital de referencia en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.	Página 9
8L/PE-8330 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza , del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN) , sobre pacientes trasladados a la Península en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.	Página 10
8L/PE-8331 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza , del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN) , sobre personal contratado en los hospitales de La Gomera, El Hierro, Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.	Página 10
8L/PE-8332 De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez , del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN) , sobre la partida presupuestaria del proyecto 13700049 Impulso Finalización proyectos públicos para aumento de plazas residenciales de mayores y centros de día en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.	Página 11
8L/PE-8333 De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez , del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN) , sobre la partida presupuestaria del proyecto 13700049 Impulso Finalización proyectos públicos para aumento de plazas residenciales de mayores y centros de día en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.	Página 11
8L/PE-8334 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista , del GP Popular , sobre los gastos de los letrados del turno de oficio de las islas no capitalinas, dirigida al Gobierno.	Página 12

INTERPELACIÓN

EN TRÁMITE

8L/I-0051 Del **GP Popular**, sobre las actuaciones de política general en materia tributaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7.333, de 21/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- INTERPELACIONES

3.1.- Del **GP Popular**, sobre las actuaciones de política general en materia tributaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 166 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la interpelación de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, a instancias del diputado Jorge Rodríguez Pérez, solicita la tramitación ante el Pleno de la Cámara de la siguiente interpelación, que se expone, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias;

FUNDAMENTOS DE LA INTERPELACIÓN

La política fiscal desarrollada por el Gobierno de Canarias ha llevado a los canarios a sufrir una carga impositiva que se sitúa por encima de la media de otras Comunidades Autónomas, circunstancia que supone una injusticia y un trato discriminatorio para los ciudadanos canarios.

La elevada fiscalidad impuesta por el Gobierno de Canarias está dificultando la salida de la crisis, el desarrollo de nuestros sectores productivos y la creación de empleo en nuestra Comunidad, al penalizarse en mayor medida que en otros territorios la capacidad de consumo de las familias y al mantenerse una importante brecha tributaria, que se agravará en los próximos meses ante las bajadas de impuestos que ya plantean la mayoría de Comunidades Autónomas.

INTERPELACIÓN

Por todo ello, interpelemos al consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias para conocer las actuaciones de política general en materia tributaria que va a llevar a cabo el Gobierno de Canarias.

En el Parlamento de Canarias, 21 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.
LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1637 De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre respuesta a los pescadores de Corralejo y zona de influencia respecto al suministro de gasoil de barcos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.255, de 16/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre respuesta a los pescadores de Corralejo y zona de influencia respecto al suministro de gasoil de barcos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería para dar respuesta a los pesadores de Corralejo y zona de la influencia con respecto al suministro de gasoil de barcos?

Canarias, a 15 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.

8L/PO/P-1638 De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de ejecución de la obra de ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.256, de 16/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de ejecución de la obra de ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto al proyecto de ejecución de la obra de ampliación del puerto de Corralejo?

Canarias, a 15 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1094 Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre la subvención al alquiler de viviendas de protección oficial arrendadas en Santa Lucía, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7.297, de 17/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre la subvención al alquiler de viviendas de protección oficial arrendadas en Santa Lucía, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Francisco Justo Brito, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar su consejería en referencia a la situación de varios vecinos del municipio de Santa Lucía que tienen arrendadas viviendas de protección oficial gestionadas por la empresa Conjugan Obras, SL y que han dejado de percibir la subvención al alquiler?

En Canarias, a 16 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Pedro Francisco Justo Brito.

8L/PO/C-1095 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre especialidades básicas para los hospitales de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.301, de 17/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre especialidades básicas para los hospitales de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Por qué no se incluyen como especialidades básicas para los hospitales de La Gomera: Radiología, Cardiología y Psiquiatría al igual que para el Hospital de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PO/C-1096 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las listas de espera del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.302, de 17/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las listas de espera del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de las listas de espera del Hospital "Ntra. Sra. de Guadalupe" quirúrgicas, médicas y pruebas complementarias?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PO/C-1097 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la helisuperficie del Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.334, de 21/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la helisuperficie del Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presente la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Está la helisuperficie del Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria operativa para los traslados de pacientes urgentes?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Teresa Pulido García.

8L/PO/C-1098 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre pago de subvenciones de la Hipoteca Joven, dirigida al Gobierno. De iniciativa popular, P/IP-18.

(Publicación: BOPC núm. 257, de 18/7/14.)

(Registro de entrada núm. 7.328, de 20/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre pago de subvenciones de la Hipoteca Joven, dirigida al Gobierno. De iniciativa popular, P/IP-18.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda la tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes de la pregunta de referencia, asumida por el diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, inicialmente admitida a trámite como pregunta oral ante el Pleno, constanding que el autor de la iniciativa no ha manifestado voluntad de permanecer en el anonimato.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa, así como al interesado. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-8323 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos e inversiones presentados al Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.231, de 15/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos e inversiones presentados al Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos e inversiones se han presentado al Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos desde su creación mediante el Decreto 86/2012, de 11 de octubre, desglosado por islas?

En Canarias, a 25 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-8324 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.232, de 15/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos e inversiones se han aprobado por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos desde su creación mediante el Decreto 86/2012, de 11 de octubre, desglosado por islas?

En Canarias, a 25 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-8325 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre creación de empleos a través de los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.233, de 15/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre creación de empleos a través de los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos empleos se prevé crear a través de los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos desde su creación mediante el Decreto 86/2012, de 11 de octubre, desglosado por islas?

En Canarias a 25 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-8326 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores y actividades económicas de los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.
(Registro de entrada núm. 7.234, de 15/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores y actividades económicas de los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué sectores y actividades económicas se van a desarrollar los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de inversiones y Proyectos Estratégicos desde su creación mediante el Decreto 86/2012, de 11 de octubre, y cuántos empleos se prevé generar en cada una de esas actividades económicas? Desglosada esta información por islas

En Canarias, a 25 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-8327 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión de los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.
(Registro de entrada núm. 7.235, de 15/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre inversión de los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué volumen de inversión se prevé que desembolsen los proyectos e inversiones aprobados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos desde su creación mediante el Decreto 86/2012, de 11 de octubre, desglosada esta información por islas?

En Canarias, a 25 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-8328 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre coste de acciones en campaña de oposición a las prospecciones de hidrocarburos en aguas próximas a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7.243, de 15/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre coste de acciones en campaña de oposición a las prospecciones de hidrocarburos en aguas próximas a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuánto va a costar a las arcas públicas de la Comunidad Autónoma el conjunto de acciones planificadas por la Presidencia del Gobierno en su campaña de oposición a las prospecciones de hidrocarburos en aguas próximas a Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-8329 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre traslados de pacientes de La Gomera al hospital de referencia en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.299, de 17/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre traslados de pacientes de La Gomera al hospital de referencia en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Cuál es el número de traslados de pacientes de La Gomera al hospital de referencia en el año 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PE-8330 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pacientes trasladados a la Península en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.300, de 17/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pacientes trasladados a la Península en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pacientes trasladados a la Península durante los años 2011, 2012 y 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PE-8331 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personal contratado en los hospitales de La Gomera, El Hierro, Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.303, de 17/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.9.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personal contratado en los hospitales de La Gomera, El Hierro, Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Qué personal ha sido contratado a 31/12/13 en el hospital de La Gomera, El Hierro, Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PE-8332 De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la partida presupuestaria del proyecto 13700049 Impulso Finalización proyectos públicos para aumento de plazas residenciales de mayores y centros de día en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7.304, de 17/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.10.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la partida presupuestaria del proyecto 13700049 Impulso Finalización proyectos públicos para aumento de plazas residenciales de mayores y centros de día en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de la partida presupuestaria relativa al proyecto 13700049 “Impulso Finalización proyectos públicos para aumento de plazas residenciales de mayores y centros de día” de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-8333 De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la partida presupuestaria del proyecto 13700049 Impulso Finalización proyectos públicos para aumento de plazas residenciales de mayores y centros de día en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7.305, de 17/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.11.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la partida presupuestaria del proyecto 13700049 Impulso Finalización proyectos públicos para aumento de plazas residenciales de mayores y centros de día en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué inversiones se han ejecutado con cargo a la partida presupuestaria relativa al proyecto 13700049 "Impulso Finalización proyectos públicos para aumento de plazas residenciales de mayores y centros de día" de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2014, detallando el nombre del proyecto, isla, municipio y cuantía?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-8334 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre los gastos de los letrados del turno de oficio de las islas no capitalinas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.335, de 21/10/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre los gastos de los letrados del turno de oficio de las islas no capitalinas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presente la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos son los gastos de los letrados del turno de oficio de las islas no capitalinas, en concepto de alojamiento y comida, cuando tienen que trasladarse a isla capitalina a celebrar juicios en procedimientos en los que se litiga con el beneficio de justicia gratuita, con concreción de gastos territorializado por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.



Parlamento de Canarias